

SOBRE JUAN LINZ Y LA MONUMENTALIDAD DE SU OBRA

JULIÁN SANTAMARÍA OSSORIO(1)

El nombre de Juan Linz resulta familiar en España para muchos políticos, periodistas, académicos y para un buen número de estudiantes y estudiosos de la Ciencia Política y la Sociología. Es justo: se trata del intelectual español que, como se ha dicho, alcanzó mayor proyección internacional en la segunda mitad del siglo xx. Y, sin embargo, se conoce poco tanto a la persona como a la obra. Nos lo representamos como una especie de sabio español, de formación germánica, trasterrado en Estados Unidos, reflexionando sin parar sobre la democracia y sobre España y al que tenemos dificultades para ubicar en el mundo académico, sin claves suficientes para comprender la tensión entre su exilio «voluntario» y la defensa de su nacionalidad española ni la ambigüedad de sus orientaciones políticas. Juan Linz es así, al tiempo que una leyenda, una especie de misterio sobre el que se ha discutido recurriendo con frecuencia a informaciones fragmentarias y sesgadas.

Juan Linz ha trabajado la mayor parte de su vida en Estados Unidos, dedicando mucha atención y mucho tiempo a pensar sobre las particularidades de la vida social y política española desde mediados del siglo xix, colocándolas en el mapa de las preocupaciones académicas de muchos colegas de todo el mundo. También ha pasado en España algunas temporadas dirigiendo investigaciones sobre su sociedad, su historia y su política, impartiendo cursos y seminarios, dando entrevistas, pronunciando conferencias y asesorando, de modo muy especial, aunque no sólo, durante los años de la transición. La investigación directa a pie de obra y la reflexión desde la distancia han dado lugar a una obra ingente cuya difusión en España había

(1) Catedrático Emérito de Ciencia Política en la Universidad Complutense de Madrid.

tenido muy poca fortuna, dispersa en capítulos de libros colectivos en inglés o publicados algunos aquí en editoriales oscuras, ediciones de escasa tirada y traducciones dudosas.

Hace ya casi seis años, en el otoño de 2008, se presentó en Madrid una parte de sus *Obras Completas*, que, con coquetería académica, decidieron entre él y los editores llamarlas *Obras Escogidas* (2). Eran dos volúmenes de medianas dimensiones en que se recogían sus trabajos sobre el fascismo o los fascismos, los nacionalismos y la distribución territorial del poder del Estado. Al año siguiente aparecieron otros dos volúmenes, de tamaño ya considerable, sobre regímenes políticos (totalitarismos, autoritarismos y democracias). Y en octubre de 2013 se presentaron los tres restantes, centrados en trabajos sobre la historia, la sociedad, la empresa, los partidos y las elites políticas españolas. La publicación de estos últimos trabajos ha coincidido con la muerte de Linz, quien, sin embargo, aún pudo tener la satisfacción de verlos recién salidos de máquinas. Mi participación en la presentación de ambas entregas me ha permitido descubrir, tras muchos años de relación personal, la monumentalidad de su obra.

Por eso merece un especial reconocimiento la iniciativa del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el esfuerzo de las personas que la han llevado a cabo para reunir en los siete volúmenes el trabajo de toda una vida y ordenarlo en torno a las principales líneas de investigación que han presidido toda su trayectoria, permitiéndonos así comprender, más allá de la extraordinaria diversidad de sus intereses intelectuales, la unidad y coherencia que subyacen bajo ellos y les da sentido. Una obra monumental que merece ser difundida y discutida porque Linz es uno de los pocos intelectuales españoles del siglo xx de los que no cabe decir que su obra sea inferior al autor o el autor superior a su obra. Más bien, una y otro están en razonable equilibrio y a un nivel que admite pocas comparaciones.

José Ramón Montero y Thomas Jeffrey Miley, responsables de esta magnífica edición, ofrecen abundantes claves biográficas para un mejor entendimiento de las experiencias personales que en mayor medida han condicionado las preocupaciones intelectuales de Linz, poniendo el acento en sus vivencias individuales y en sus relaciones con diversas personalidades del mundo académico y político (3); y en el último volumen incluyen una nota autobiográfica del autor en que éste resume su experiencia intelectual, su

(2) Juan J. LINZ, *Obras Escogidas*, editadas por José Ramón Montero y Thomas Jeffrey Miley, siete volúmenes (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008-2013).

(3) Thomas Jeffrey MILEY y José Ramón MONTERO, «Un retrato de Juan José Linz Storch de Gracia», en LINZ, *Obras Escogidas*, volumen 1, *Fascismo: perspectivas históricas y comparadas* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008), pp. xxi-lxxiii.

trayectoria académica en Estados Unidos, propiciada en buena parte por las dificultades que encontró en España para reinsertarse en la universidad (4). Leyendo esa nota puede apreciarse el impacto que en su infancia y adolescencia marcaron en él el fracaso de Weimar, la Guerra Civil española y el triunfo de los fascismos.

Juan Linz compartió esas experiencias con algunos de sus maestros y amigos como Paul Lazarsfeld, Robert Merton, Seymour Martin Lipset, Stein Rokkan, Robert Dahl y Giovanni Sartori, y no es casualidad que esa experiencia compartida esté en la base de la preocupación común por los problemas de la democracia. De hecho, la Ciencia Política moderna, la que surge tras la Segunda Guerra Mundial, consiste fundamentalmente en una reflexión inacabada sobre la democracia, los factores que propician su aparición y consolidación, los que facilitan o dificultan su viabilidad, los mecanismos que aseguran su funcionamiento y su legitimidad, así como los procesos que conducen a su deslegitimación, ineficiencia, inestabilidad y quiebra, una de las líneas de investigación a las que mayor atención ha prestado, dedicando también buena parte de sus indagaciones al estudio de los movimientos que interrumpieron en muchos países la transición del Estado liberal al democrático y a los regímenes autocráticos a que dieron lugar.

Linz no es un autor inclasificable. Es cierto que ni por los temas de los que se ha ocupado ni por la manera en que los ha tratado se le puede encasillar como sociólogo o politólogo, y él mismo lo proclamaba así. Se ha ocupado de la sociedad y de la política, y lo ha hecho como un científico social, de filiación weberiana, prestando siempre atención a la historia, las estructuras sociales y la acción política. Y lo subrayo porque esa versatilidad no habla sólo de su extraordinaria curiosidad intelectual y de la amplitud casi enciclopédica de sus saberes, sino también, y sobre todo, de su sensibilidad intelectual. Eso se especialmente explícito en su tratamiento del fascismo y de los fascismos, en el que se conjugan sus contextos históricos, sus condicionamientos sociológicos o el análisis de variables políticas como el estilo, los espacios abiertos o cerrados a la competición, la estructura de las oportunidades, la cultura política o el papel del liderazgo que facilitaron o dificultaron su éxito. Es difícil decir qué es lo que más sorprende, si su capacidad para

(4) Apareció en su momento como Juan J. Linz, «Between Nations and Disciplines: Personal Experience and Intellectual Understanding of Societies and Political Regimes», en Hans Daalder, ed., *Comparative European Politics: The Story of a Profession* (Londres: Pinter, 1997), pp. 101-114, y está recogida como «Entre naciones y disciplinas: experiencia personal y comprensión intelectual de sociedades y regímenes políticos», en sus *Obras Escogidas*, volumen 7, *Historia y sociedad en España* (Madrid: (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013), pp. 528-548.

encontrar semejanzas entre casos distintos de esos fascismos o para marcar diferencias entre los más cercanos.

Que le preocuparan sobre todo los hechos y los datos no quiere decir que ignorase la teoría o se despreocupase de ella. En realidad, su formación académica empezó por el estudio de la teoría, siendo un gran conocedor de los clásicos, como trasluce toda su obra. Lo que sí es cierto es que Linz ha tenido un estilo propio. Siempre prefirió forzar los conceptos, estirándolos o encogiéndolos, antes que forzar los datos. Plenamente consciente de la importancia de los conceptos, le atribuye más a los hechos observables, que es por donde empieza siempre su reflexión claramente inductiva, una reflexión que a veces, y ésta es una de las peculiaridades de su estilo, le lleva a digresiones aparentemente sin fin por la cantidad de detalles, ejemplos y distinciones que saca a colación, para volver a recuperar el hilo y hacer comprensible ese ejercicio de erudición.

Estuve dos años en la Universidad de Yale, acudiendo a sus clases, viajando a veces con él para asistir a congresos y seminarios y disfrutando de su hospitalidad en largas jornadas compartidas. Tuvimos muchas ocasiones para discutir y comentar nuestras diferencias. Citaré aquí tan sólo la más importante, que tiene que ver con la famosa definición del autoritarismo como un régimen de «pluralismo limitado», que le valió un aluvión de críticas. La oposición, y, en especial la izquierda, veía en ella un factor de legitimación del franquismo. Mi crítica no era solo ideológica. Coincidió con las que, según él mismo me dijo, le habían formulado algunos colegas suyos. Le decía que no se puede limitar lo que no existe, como ocurría con el pluralismo en España, y le proponía sustituirlo por «monismo limitado» ya que, en definitiva, no estaba comparando el autoritarismo con la democracia, sino con el totalitarismo.

En la versión definitiva de su trabajo sobre los regímenes totalitarios y autoritarios hace mención de esa sugerencia, que al parecer no fui el único en hacerle, pero solo para indicar que ese tipo de régimen admite diferencias de las que esas dos expresiones señalarían los extremos de un continuo (5). Para él lo que importaba era la contraposición entre el pluralismo *casi ilimitado* de las democracias y el pluralismo *limitado* de los autoritarismos. Para

(5) Juan J. LINZ, «Totalitarian and Authoritarian Regimes», en Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby, eds., *Handbook of Political Science*, volumen 3, *Macropolitical Theory* (Reading, Massachusetts: Addison-Wesley Press, 1975), pp. 175-411, recogido en las *Obras Escogidas*, capítulo 3 del vol. 3., dedicado a *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009); y también en el capítulo 1 del mismo volumen, «Totalitarismo y autoritarismo: mis recuerdos sobre el desarrollo de la política comparada», p. 8.

mí, las diferencias no estaban en el calificativo, sino en el sustantivo. Creo que este podría ser un ejemplo de su capacidad para ensanchar o restringir el uso de algunos conceptos, porque es evidente que la definición de Juan Linz tenía un gran atractivo: en efecto, captaba un elemento propio y distintivo de los regímenes autoritarios. De hecho, la coalición gobernante bajo el franquismo estaba formada por grupos con diferencias menores entre ellos, cuya explotación reforzaba el poder del caudillo franquista, unas diferencias que él mismo, como niño, había podido apreciar al principio de la Guerra Civil en Salamanca y que, a mi juicio, sobrevaloraba.

Tiene razón José Álvarez Junco cuando, en la presentación de estas *Obras Escogidas*, se refiere a la excepcional repercusión de su pensamiento en el ámbito internacional. No sólo en los círculos académicos americanos, sino en los lugares más remotos y a través de sus innumerables discípulos, a los que inculcó el interés por la historia, la política y la sociedad españolas consideradas en muchos casos, hasta entonces, como expresiones de una realidad exótica y excepcional cuando no anómala, animándolos a replicar en sus países investigaciones similares que permitieran contrastar la validez de sus hallazgos sobre el caso español, ¿tan extraño o tan normal? El «caso de España» se subió al título de muchos de sus trabajos iniciales. Que respondiera a una interpretación u otra dependía de la posibilidad de aplicación a otros países.

En cuanto al método, Linz ha sido siempre un comparativista que, frente a otros muchos, ha contado con la ventaja de conocer muchas lenguas y de utilizar ese conocimiento para ampliar hasta límites, en ocasiones increíbles, el número de casos que introduce en sus comparaciones. A veces, utilizando técnicas cuantitativas y, a veces, donde, a mi juicio, encontramos lo mejor de él, basándose en análisis cualitativos. Y con otro elemento añadido que me gustaría subrayar. Y es que, pese a su formación como sociólogo en la Universidad de Columbia, y, por tanto, a su comprensible inclinación a tratar los fenómenos políticos como una variable dependiente de las estructuras sociales, no renunció nunca a explicar los fenómenos políticos en base a variables políticas ni a recordar la autonomía tanto de las variables políticas como de los actores políticos.

Su contribución en el ámbito de la metodología va, sin embargo, más allá. En primer lugar, aunque influido por la ola behaviorista tan en boga en sus años de formación, la ha superado ampliamente. En España fue quizá el primero en introducir las técnicas cuantitativas en la investigación social. En un ámbito más amplio, ha sido uno de los pioneros, junto a Rokkan, Samuel Finer, Shmuel Eisenstadt y otros, en incorporar al estudio de los comportamientos las trazas de la historia y el peso de las instituciones. En eso, como

en tantas otras cosas, está presente la influencia weberiana, tan importante en un momento en que demasiados politólogos escribían como si la historia empezase al tiempo que sus investigaciones y no estuvieran condicionados por el pasado histórico o por las instituciones. A Linz nunca le gustó abanderar movimientos como el del neo-institucionalismo o el de la «vuelta a la historia», que, en parte, protagonizó. Quizá porque fue algo que él ni ignoró ni abandonó nunca.

En segundo lugar, Linz ha ejemplificado como nadie la importancia de los estudios de casos para el análisis comparado. Linz ha empezado en muchas ocasiones por una investigación centrada en el caso de España para extrapolar luego algunas de sus explicaciones y verificar, en perspectiva comparada, la posibilidad de elevar a un nivel superior de generalidad sus esquemas, tipologías e interpretaciones; y en otras ocasiones ha optado por la estrategia inversa. De lo primero son buenos ejemplos los trabajos sobre transiciones y consolidaciones o su tipología de los regímenes políticos; de lo segundo, sus estudios sobre el sistema español de partidos y, en parte, sus investigaciones sobre nacionalismo y multilingüismo, en las que combina ambas estrategias.

A este último tema está dedicado íntegramente el segundo volumen de las *Obras Escogidas*. En los diez capítulos de que se compone, incluso en aquellos especialmente dedicados a la comparación con otros países, es manifiesta su preocupación por los problemas que el plurilingüismo añade en España a las tensiones entre centro y periferia. Lo que sorprende, con todo, es el hecho de que esa preocupación quedara plasmada ya en alguno de sus primeros escritos al respecto, publicado en 1973, y que haya tenido continuidad hasta hoy, como lo pone de relieve el capítulo que cierra el volumen, dedicado a examinar las relaciones entre nacionalismo, federalismo y democracia y en el que se señalan de forma casi exhaustiva las ventajas y los inconvenientes de las soluciones federales en democracias plurinacionales y multilingües con el ojo puesto en el Estado de las autonomías, al que consagra otro de los capítulos, y, por supuesto, en otros casos como los de Bélgica o Canadá.

Sería imposible tratar de resumir en unas palabras la biografía de Linz o la diversidad de su obra. Ha recibido el doctorado *honoris causa* por media docena de universidades y ha sido galardonado con el Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política, el Premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales y el Premio Johan Skytte en Ciencia Política, considerado como el *nobel* de la disciplina. Ha conservado su nacionalidad española a pesar de mantener su residencia en Estados Unidos desde 1950 y ha hecho gala permanente de ella al volcar la inmensa mayoría de su esfuerzo intelectual

por comprender y hacer comprender mejor la realidad política y social española. Al final de su vida confesaba que querría haber escrito algo más sobre la política americana, sobre la que apenas llegó a publicar algún trabajo con Alfred Stepan (6).

Para terminar, me gustaría destacar un par de cosas de su personalidad y de su obra. De su personalidad subrayaría su inmoderada modestia, su generosidad, una cierta ingenuidad y su entera dedicación al estudio, aunque, según dice él mismo, se sintiera tentado en su juventud por actuar en política, una tentación frustrada sobre la que no ha querido explicar cómo. He sido beneficiario de su generosidad y testigo de su modestia en muchas ocasiones y en muy distintas partes del mundo. De su obra, es importante subrayar tanto su monumentalidad como su coherencia: pese a su dispersión, mantiene su unidad en torno a dos grandes temas, la democracia y España con los problemas de una y otra. Y también su sensibilidad. Él acuñó la idea de la España diversa y plural a principios de los años setenta. Cuando apenas se prestaba atención en España a los nacionalismos como problema, Linz lo presentaba ya como una de las mayores dificultades de la transición y del futuro.

Una obra tan extensa no puede suscitar adhesiones incondicionales. Hay temas muy polémicos, como el ya mencionado del término «pluralismo», aunque fuera «limitado», para identificar el autoritarismo en general y el franquista en particular; y polémicos tanto por la impertinencia académica del término como por su ambigüedad política. Otros son discutibles, como su caracterización inicial del sistema español de partidos, cuando apenas comenzaba su andadura. En el excelente análisis sobre la evolución de la Falange, cabría una interpretación más maquiavélica de la Ley Orgánica del Estado como un intento de Franco para preservar, hasta el final, su capacidad de arbitraje sobre los distintos grupos que formaban su coalición manteniendo vivas y enfrentadas las contrapuestas expectativas ante la sucesión de los tecnócratas del Opus Dei y los burócratas del Movimiento.

Sobre algunos de estos temas he mantenido con el maestro Linz algunas discrepancias que durante mis años de estancia en Yale alimentaron largas discusiones, a veces hasta altas horas de la noche, para desesperación de Rocío, cuya inolvidable hospitalidad rivalizaba, a veces, con su preocupación por disciplinar la agenda de Juan y controlar su vena bohemia. Pero también de esas sesiones surgieron acuerdos importantes. En 1972 eran claras las dificultades del régimen chileno y los preparativos de la Administración de Richard Nixon para facilitar su caída. Rocío y yo asistimos, como invita-

(6) Alfred STEPAN y Juan J. LINZ, «Comparative Perspectives on Inequality and the Quality of Democracy in the United States», en *Perspectives on Politics*, 9, 2011, pp. 841-856.

dos, al discurso de Salvador Allende en el otoño de 1972 ante la Asamblea General de la ONU. Todo un espectáculo. Se cerró con una ovación de diez minutos con toda la Asamblea en pie, incluidos los invitados, salvo la Delegación Americana. Aquella situación propició la discusión sobre los méritos relativos de los regímenes presidenciales, que en toda Latinoamérica habían seguido el modelo norteamericano, y el de los regímenes parlamentarios europeos, en los que el enfrentamiento entre el ejecutivo y el legislativo, como estaba ocurriendo en Chile por entonces, tiene más fácil solución por su mayor flexibilidad. No tuvimos dificultad alguna para coincidir en esta conclusión. Años más tarde, tras varios viajes por Latinoamérica, Linz reavivó el interés por esta variable institucional provocando la aparición de un buen número de trabajos sobre el particular, creando *tendencia*, como dirían hoy los jóvenes, aunque el interés por la cuestión se desvaneciera poco después dadas las diferencias entre los partidos y los sistemas de partidos en Latinoamérica y Europa.

Los editores de estas *Obras Escogidas* han hecho hincapié en muchos de sus hallazgos específicos. Para no ser reiterativo, resaltaré tres de sus trabajos. Uno, más antiguo, se refiere a la descripción, casi anatómica, de la oposición al franquismo y de su papel en el libro editado por Robert A. Dahl sobre la oposición en los regímenes autoritarios (7); otro, más reciente, en colaboración con José Ramón Montero, donde incide en un punto clave para entender la vida política española, pero hasta entonces ignorado, como es el de la relación entre el sistema español de partidos y los subsistemas regionales (8); y uno último, sobre el papel de los partidos en el que hace ya más de una decena de años se planteaba la tensión, cada día más perceptible, entre su necesidad para el funcionamiento de la democracia y su vulnerabilidad ante la opinión dispuesta a la crítica bien porque gobiernan a golpe de encuestas o porque no escuchan lo que dice la gente (9).

Juan Linz es uno de los científicos sociales del siglo xx que, en su triple vertiente de historiador, sociólogo y politólogo, nos ha enseñado en qué pensar y cómo hacerlo abriendo caminos a proseguir por los investigadores sociales del siglo xxi. En una de las últimas conversaciones telefónicas que

(7) Juan J. LINZ, «La oposición en y bajo un régimen autoritario: el caso de España», recogido como capítulo 7 del vol. 3 de sus *Obras Escogidas*.

(8) Juan J. LINZ y JOSÉ RAMÓN MONTERO, «Los sistemas de partidos en España en el último cuarto del siglo xx», en el vol. 6 de las *Obras Escogidas*, dedicado a *Partidos y elites políticas en España* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013).

(9) Juan J. LINZ, «Los partidos en la política democrática: problemas y paradojas», en el vol. 4 de las *Obras Escogidas*, dedicado a *Democracias: quiebras, transiciones y retos* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009).

tuve con él le propuse que hiciera una comparación entre los comienzos del siglo xx y los del xxi, los enormes cambios que se produjeron en ambos momentos en la ciencia, la tecnología, la cultura, la sociedad, la política, y las relaciones internacionales y económicas, una comparación para la que él estaba mejor equipado que nadie. No lo veía. Entendía que las diferencias eran muy grandes porque en estos momentos, a diferencia de los comienzos del siglo pasado, la atmósfera política era muy distinta al no pesar sobre ella las dos grandes amenazas totalitarias.

Personalmente, ha sido para mí un privilegio disfrutar de la amistad, comprensión y consejo de Juan Linz, que tanto me ha permitido aprender de él a nivel humano e intelectual. Por eso, y por lo que he dicho antes, quiero dejar aquí constancia del respeto, admiración y agradecimiento que le debo. Estoy seguro de que se trata de un sentimiento compartido por toda una generación agradecida a un maestro excepcional que, pensando siempre en España, ha elaborado toda su obra con la discreción, la paciencia, la pasión y la entrega de un artesano. Y, para decirlo todo, con la inestimable colaboración de su compañera de siempre, Rocío de Terán.